

ACTA No. 189

Acta de la Sesión Ordinaria No. 189 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 16 de octubre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica suplente presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales propietarios presentes:

Yadira Trejos Segura

Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presentes

Carlomagno Méndez Miranda

José Francisco Cruz Leitón

Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal ausente justificada por capacitación

Síndico propietario ausente:

Javier Solís Méndez

Concejal propietario ausente:

Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de acta No. 188.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 189 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: El Síndico Javier Solís no se hace presente y asume como propietaria la Síndica María Elena Corrales, el Concejal José Francisco Cruz asume como propietario por renuncia del Concejal Carlos Alberto Solís, el Concejal Carlomagno Méndez asume por el Concejal Orlando Trejos, el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Walter Bello hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 188

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 188 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 188 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El presidente no está presente y hasta hoy hay sesión en Puntarenas por ser ayer feriado y no deja informe.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de la Vice Intendenta Municipal que viene con la finalidad de brindar el informe de comisiones en las que participa por parte del Concejo Municipal.

- CEGIREH, fue suspendida la gira a las plantas de tratamiento.
- COMIRES se está trabajando en la contratación de Justin Welch, para evaluación de lo realizado en estos cinco años (por parte de la UNED) estudiantes de la UCR estarán haciendo una encuesta, sobre la percepción de la Comisión.

- Plan de acción 2108-2023 y evaluación de dicho Plan. Esto lo presupuesta el Concejo.
 - Presupuesto para desarrollar material educativo, con COMIRES se trabajará en un video que hable de las cuatro comisiones y en separado cada una de las acciones que éstas realizan, que también se puede utilizar en participaciones del Concejo Municipal.
 - Dentro del plan de acciones de COMIRES se trabajará un nuevo eje en tema de material orgánico.
 - * Comisión Violencia Intrafamiliar: se ha trabajado muy fuerte en temas de violencia en coordinación con la UNED, se tenía una feria educacional con diferentes organizaciones para trabajar en las escuelas y colegios pero fue pospuesta por el tema de la huelga.
 - * Comisión Festival Monteverde Brilla: Va caminando, las bandas se están inscribiendo y lo que queda es ir puerta por puerta pidiendo colaboraciones. El Concejo hará una carroza en conjunto con Don Juan Coffee Tour, para el proyecto de Banda Comunal hay varias propuestas.
 - * Las máquinas de ejercicios no se han podido instalar por el problema de las lluvias. Los Play Ground se instalarán las próximas semanas.
 - * Comisión de deportes se recibió la visita del Director Regional del ICODER, facilitó un reglamento de becas deportivas que puede adaptarse a la comunidad.
- Con el programa Monteverde libre de humo se llevará a cabo actividad el 11 de noviembre.
- Finales de Octubre en conjunto con los 200 Km y el apoyo del Fondo se hará un duatlón.
- Se busca hacer un convenio con la Escuela Rafael Arguedas para acondicionar un área comunitaria recreativa.

El Concejal Walter Bello consulta sobre una ayuda que solicitó Monteverde Forest Clean Up para limpieza de quebradas y Milena Ramírez aclara sobre la solicitud y las razones por las cuales no se concretó, debido a los sacos que se solicitaron se utilizaron para enviar algunas cosas para Paquera lo mismo con el carro que no fue posible facilitarlo ya que se requería. El Concejal Bello menciona que la cantidad de basura que se sacó fue bastante y materiales de construcción, se observa que caen algunos tubos y caen muchas aguas grises. Se recomienda hacer una inspección con MINAE y Ministerio de Salud.

Continúa Milena Ramírez y menciona que se reunió con Marcela Guerrero y la FECOMUDI, en seguimiento a la modificación con el artículo 10 de la reforma de la Ley 8173, además se debe buscar otras estrategias. Preguntaron sobre los financiamientos y Marcela Guerrero menciona que hay varias opciones y se compromete para que dentro de un mes el IFAM presentará cuales son los tipos de financiamiento que existe, con las personas encargadas del área.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe copia de respuesta y anexos a consulta hecha por el señor Intendente en referencia al pago de expropiaciones en terrenos para la ruta 606. El señor Intendente ampliará lo que corresponda.

Inciso b: Se recibe ficha técnica de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de los siguientes proyectos de ley: 1) Expediente 19592 “Creación de un depósito libre comercial en la área del Cantón de Talamanca”; 2) Expediente 19676 “Refórmese los artículos 10, 14 y 17 de la ley contra la Violencia Doméstica No. 7586 del 10 de abril de 1996 y sus reformas”; 3) Expediente 19957 “Ley Marco del Factoreo”; 4) Expediente 20671 “Proyecto de Ley reforma de la Ley No. 9047, Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas del 25 de junio y sus reformas”; 5) Expediente 10713 “Ley orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano de Costa Rica” y 6) Expediente 20912 “Proyecto de Ley para el fortalecimiento de programas de vivienda y de obras comunales”. Se remite al Asesor Legal para su criterio legal.

Inciso c: Se recibe circular No. 03-2018 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que comunican que en la Gaceta No. 186 del 09 de octubre del 2018 se publicó la Ley No. 9587 referente a la autorización para la condonación tributaria en el régimen municipal para lo cual se requiere un acuerdo del Concejo Municipal. El señor Intendente verificará al respecto, hará la recomendación que corresponda y se retomará en la próxima sesión.

Inciso d: Se recibe copia del acuerdo emitido por la Municipalidad de Moravia en la que emiten un criterio a favor del expediente legislativo No. 20.912 referente a la Ley para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda y Obras Comunales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso e: Se recibe copia de acuerdos tomados por la Municipalidades de Siquirres, Oreamuno y Matina de rechazo y congelamiento del proyecto de ley No. 20580 “Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”. Este tema se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: al ser las 5:40 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:52 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta modificación presupuestaria 2-2018, en la que se solicita se asignen recursos para atender cuatro puntos: Aumento en el cobro de caja con pago de tarjeta ya que el Banco cobró un impuesto que no debía cobrar y esto las desfinanció, mantenimiento de computo, integración por pagos indebidos y compra de repuestos de maquinaria, siendo el total de la modificación ₡5.116.483.94 (cinco

millones ciento dieciséis mil cuatrocientos ochenta y tres colones con noventa y cuatro céntimos).

El Concejal José Francisco Cruz pregunta sobre el motor del Back Hoe, a lo que el Sr. José Francisco Vargas menciona que es muy caro, que quizás con esta modificación se podría ver si es posible repararlo.

El Concejal Walter Bello hace consulta sobre el tema de la devolución de dinero por pago de permiso de construcción, cuando no es aprobado el préstamo por la entidad bancaria y la problemática que esto conlleva a la administración y al administrado. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

- Continúa y presenta el informe de la labor de campo en las cuales se designan las labores de los diversos funcionarios, correspondiente a la última semana de setiembre 2018.
- El señor Intendente solicita hacer una corrección en los acuerdos N°1 y N°2 de la sesión No. 188, cambiar la palabra “infructuoso” por “desierto”. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: El Concejal José Francisco Cruz consulta sobre los proyectos no ofertados y si se van a presentar nuevamente. El Sr. José Francisco Vargas menciona que sí, con un nuevo replanteamiento.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales consulta qué si la maquinaria se daña en Paquera, quien asume ese gasto y por cuánto tiempo más va a estar allá, a lo que el Sr. José Francisco Vargas menciona que el costo de una reparación lo asumimos nosotros, el combustible lo aportan ellos y mañana regresa la maquinaria y el personal.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo reunión el 10 de octubre y a continuación el detalle:

- “1. Orosi inició ya el proceso de cobro de facturas pendientes a CONAVI. Desembolsos están apenas en proceso. La facturación de setiembre es solo de €37 millones. La mayor parte de los trabajos realizados no se facturan todavía.
2. Esta semana hacen un paño de prueba de base estabilizada con la nueva composición aprobada. Se usará menos cemento por solicitud de LGS. Si los resultados son positivos, proceden de una vez con base estabilizada en trayecto a Los Llanos.
3. Hay temas importantes que resolver sobre las aceras. Empresa LGS presentó el diseño de cuneta y acera en todo el trayecto hasta Los Llanos. Se requiere diálogo con algunos

- vecinos. Reunión el próximo martes 9 a.m.: Eugenia Sequeira, Milena Ramírez, Javier Solís, Olman Quesada, etc. Milena Ramírez coordina. Urge resolver para no atrasar estas obras. En cuanto estos temas se resuelvan, Orosi ingresará una segunda empresa subcontratada que trabajará la cuneta y aceras del lado izquierdo bajando hacia Los Llanos.
4. Urge conversación con Emiliano Arguedas y Hnos. Porras en sitio Cuesta Blanca. NO se tomará más terreno, pero se requieren obras de mitigación arriba para disminuir la velocidad del agua. Esta reunión se coordinará para martes en la tarde. Milena Ramírez coordina.
 5. De nuevo se insiste en la colocación del paso de alcantarilla en Cuesta Blanca. LGS está recomendando dos pasos de agua en esa zona. (¡Excelente!) Orosi pedirá los tubos para proceder con este trabajo.
 6. Se fue absolutamente claro, tanto la Comisión como don Pablo Contreras, en que Orosi requiere acelerar mucho más las obras.
 7. Lunes inicia empresa subcontratada trabajando en obras de protección en Kilómetro 13
 8. 5 pasos de agua colocados en kilómetro 13. Se reubicará uno por problema con vecino.
 9. Seguirán trabajando en kilómetro 13 en labores de limpieza y conformación.
 10. Se preparan para iniciar otro frente de trabajo con sub base y base estabilizada iniciando en Guacimal. ¡No quedó clara la fecha!
 11. Próxima reunión miércoles 24 octubre, 2:30 pm en el concejo Municipal.
 12. Don Mario Rodríguez visitará de nuevo la zona en la primera quincena de noviembre”.

Inciso b: El Concejal Walter Bello informa de la Comisión de Cantonato que el pasado 10 de octubre se llevó a cabo reunión con personal de la UNED para proponer el tema de las capacitaciones solicitadas por la comisión. Se traían dos temas: Plan de trabajo o Cronograma y el tema de Liderazgo para desarrollar el proyecto de una mejor manera. Se fijan dos fechas de talleres de día y medio: jueves y viernes 1 y 2 de noviembre, jueves y viernes 15 y 16 de noviembre, hace referencia que es importante trabajar en el tema del texto sustitutivo, es importante verificar sobre los temas de los límites del distrito para tener información fidedigna, pedir apoyo al Instituto Geográfico y que nos ayuda a montar un mapa.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa que el Cen-Cinai a partir del jueves se inició dando almuerzo y transporte a los niños, conocer ruta y servicios, está primer semana es de adaptación, se dio servicio completo porque las mamás ya no tenían quien les cuidara los niños, ha sido una bonita experiencia por la presencia de tantos niños, era un poco difícil para los niños dejarlos y extrañando sus hogares, sufrieron algunos cambios, todos esos niños que van a estar bien cuidados, se ve la necesidad de niños que requieren este servicio, ya no hay espacio y la situación se va a incrementar con la temporada alta. Los papás deben tener claro que deben asistir todos los días. Hay mucha necesidad que van solucionando en el día a día.

Agrega que para la inauguración se requiere la presencia de Casa Presidencial, Diputados de la Provincia de Puntarenas, aprovechar de presentar la lista de necesidades y demostrar las necesidades que tiene la comunidad. Se ha gestionado apoyo con la empresa local y han apoyado este proyecto, entre ella, Hotel Trapp Family, Hotel Montaña, Reserva Monte Verde, Hotel Belmar, entre otras instituciones y se está priorizando en las mesas.

El Concejal Walter Bello pregunta sobre las cámaras de seguridad y señala que es importante tener una adecuada supervisión para evitar que lleguen personas extrañas.

Inciso b: El Concejal Carlomagno Méndez indica que hay un área que está encharcado por la casa del Sr. Miguel González, es importante solicitarle que limpie la ronda y el desagüe.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales menciona que el camino de su barrio está muy dañado, que ahí están pasando camiones muy pesados y esto lo está afectando, además las gradas que llevan a la Escuela Santa Elena están muy llenas de zacate y es necesario que los propietarios lo limpien o que el Concejo realice la limpieza.

Inciso d: El Concejal Walter Bello pregunta sobre el tema de las alcantarillas frente al colegio, si no se ha hablado algo sobre la solución a este problema. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas menciona que ya se pasó el caso a CONAVI pero no han venido a ver la situación.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la modificación presupuestaria 2-2018 por un monto de ¢5.116.483.94 (cinco millones ciento dieciséis mil cuatrocientos ochenta y tres colones con noventa y cuatro céntimos)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda emitir criterio a favor del expediente legislativo 20.912, Ley para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda y de Obras Comunes”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos presenta moción para tomar un acuerdo para rechazar el Proyecto de Ley 20580 y solicitar se abran espacios de diálogo con todos los sectores de la sociedad civil en general, propiciar una comunicación veraz, objetiva y oportuna que permita una sana opinión pública y la creación de una ley justa, solidaria y equitativa para nuestro país.

Esta moción es apoyada por el Concejal Carlomagno Méndez, pero no tiene el apoyo de los demás Concejales presentes, por lo que se retira de la mesa y no se toma un acuerdo al respecto.

Inciso d: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda a solicitud del Intendente Municipal modificar los acuerdos No. 1 y No. 2 tomados en la sesión No. 188 del 09 de octubre del 2018 en el capítulo IX, artículo 09, incisos a y b, y se corrija la palabra “desierta” por “infructuosa”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidente cierra la sesión al ser las 7:45 p.m.

María Elena Corrales Barquero
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal